

179452

Guayaquil, septiembre 4 de 2019

Señor
EDUARDO PATRICIO LOOR GARCIA
Ciudad.-

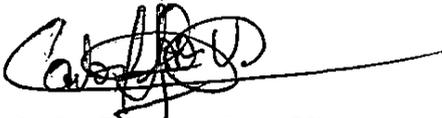
De mis consideraciones:

El día de hoy la compañía LOVITERSA S.A., tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones contemplados en el ESTATUTO.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto de la compañía que forman parte de la escritura pública de constitución otorgada ante el notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 11 de julio de 2014, e inscrita el 28 de Julio del 2014.

Como Gerente General de la compañía, tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Atentamente,

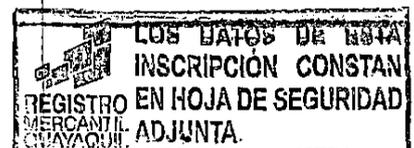


Carlos Eduardo Loor Viteri
C.C. No. 0927399204
Secretario ad hoc de la junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía LOVITERSA S.A., para el cual he sido designado. Guayaquil, septiembre 4 de 2019.



Eduardo Patricio Loor Garcia
C.C. No. 130484355-8





NUMERO DE REPERTORIO:43.040
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LOVITERSA S.A.**, a favor de **EDUARDO PATRICIO LOOR GARCIA**, de fojas **32.154 a 32.157**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.288**.

ORDEN: 43040



Guayaquil, 12 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0093718

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
26 SEP 2019

HORA
11:20

FIRMA:-----D-----